



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 16-20 de noviembre de 2026

Distribución: general

Fecha: 10 de septiembre de 2026

Original: inglés

Tema 6 del programa

WFP/EB.2/2026/6-B/4/Add.1

Funciones de supervisión

Para decisión

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Zimbabwe (2022-2026)

Antecedentes

En el presente documento se expone la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a Zimbabwe (2022-2026). Gracias a un enfoque consultivo centrado en la utilización práctica, la evaluación cumplió el doble propósito de rendir cuentas y promover el aprendizaje, además de servir de base para la preparación de un nuevo PEP.

A raíz de la evaluación se formularon tres recomendaciones, dos de ellas de carácter estratégico y una de carácter operacional. En la presente respuesta de la dirección se indica si el PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones y las subrecomendaciones de la evaluación. Se indican asimismo las medidas previstas (o ya aplicadas), las dependencias responsables de su aplicación y los plazos establecidos para su ejecución.

Coordinadores del documento:

Sra. B. Clemens
Directora en el País
Correo electrónico: barbara.clemens@wfp.org

Sr. P. Manjera
Oficial de Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad
Correo electrónico: pianos.manjera@wfp.org

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y las subrecomendaciones	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: alta Plazo de aplicación: enero de 2028 Recomendación 1: Reorientar la función del PMA en la esfera de la intervención ante crisis para pasar de la prestación de asistencia humanitaria a gran escala durante las emergencias estacionales previsibles a una labor más centrada en el fortalecimiento de los sistemas de protección social e intervención ante crisis dirigidos por el propio país, manteniendo al mismo tiempo la capacidad de prestar asistencia directa en situaciones de emergencia extremas que superen la capacidad de respuesta del Gobierno.	Oficina en el país y Sede mundial	Recomendación aceptada				
1.1 Dejar de proporcionar asistencia a gran escala y de forma prolongada durante la temporada de escasez para adoptar un modelo de apoyo basado en la prestación de servicios técnicos y comunes (como servicios de logística, almacenamiento y coordinación del transporte). La asistencia deberá adaptarse a las vulnerabilidades y limitaciones estructurales específicas de las poblaciones de refugiados, preservando al mismo tiempo la	Oficina en el país y Sede mundial El PMA y sus asociados han pasado de centrarse en la planificación a establecer los sistemas, capacidades y disposiciones operacionales necesarios para intervenir con rapidez cuando surgen riesgos. Entre estos elementos figuran mecanismos de activación de las medidas	Subrecomendación aceptada En el próximo PEP para Zimbabwe (2027-2031) se dará prioridad a la asistencia técnica, decisión respaldada por los hallazgos de la evaluación del PEP para 2022-2026 y por la capacidad demostrada del Gobierno en materia de preparación para emergencias, y dejará de incluirse la prestación prolongada de asistencia durante la temporada de	1. El PMA ultimaré su estrategia de localización en Zimbabwe, que incluirá disposiciones estratégicas sobre las redes de logística y sentará las bases para una zona de agrupación de suministros humanitarios, que se complementará con centros satélite para mejorar la preparación ante emergencias y reforzar la capacidad de los actores locales para dirigir	Oficina en el país	Septiembre de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y las subrecomendaciones	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
capacidad de ampliar la asistencia humanitaria directa cuando las perturbaciones superen la capacidad de respuesta del Gobierno.	anticipatorias previamente convenidos, marcos de preparación reforzados y dirigidos por el Gobierno y herramientas digitales que respaldan el seguimiento, la alerta temprana y la adopción de decisiones. Gracias al mantenimiento de los mecanismos de prestación de asistencia y los acuerdos de disponibilidad inmediata concertados con los proveedores de servicios, el PMA está en situación de ampliar rápidamente la asistencia cuando se alcanzan los umbrales previstos para activar la alerta temprana y se dispone de recursos.	escasez. El PMA prestará asistencia adaptada a las poblaciones de refugiados del asentamiento de Tongogara mediante un conjunto integrado de medidas de asistencia y apoyo a la resiliencia elaborado junto con el Gobierno en el marco del nuevo PEP. Se ha ultimado un memorando de entendimiento plurianual para los servicios auxiliares comunes de las Naciones Unidas en Zimbabwe que refleja la oferta ampliada de servicios comunes del PMA.	actividades continuas de preparación. Además, el PMA contribuirá a redactar un plan de respuesta humanitaria “latente” para velar por que, en caso de que se produzca una gran perturbación, la respuesta pueda ejecutarse y adaptarse con rapidez, con lo cual se mantendrá la capacidad del PMA de ampliar sus intervenciones en situaciones de emergencia. <i>(Referencia cruzada: medidas de preparación correspondientes a la recomendación 3, en particular con respecto al registro social, y acuerdos a largo plazo en el marco de la recomendación 1.3.)</i>			
1.2 En colaboración con determinados asociados, respaldar la puesta en marcha del registro social nacional a través de labores técnicas relacionadas con el diseño de sistemas, la gobernanza de datos, la integración digital y los marcos de financiación con el fin de garantizar la inclusión de los grupos con mayor riesgo de sufrir inseguridad alimentaria.	Oficina en el país y Sede mundial	Subrecomendación aceptada El PMA presta apoyo a la armonización de las normas en materia de datos para vincular los datos resultantes de las evaluaciones de la vulnerabilidad, los datos del registro y los datos de los programas de asistencia social. El PMA está aprovechando los considerables avances	2. El PMA llevará a cabo una ronda inicial de recopilación de datos en los distritos prioritarios que corren mayor riesgo de padecer inseguridad alimentaria para contribuir a incorporar datos al registro y asegurar la cobertura de los grupos en situación de riesgo. Los resultados servirán para orientar la prestación sostenida	Oficina en el país y Sede mundial	Junio de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y las subrecomendaciones	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
		alcanzados, como demuestra el análisis de correspondencias entre los criterios de la plataforma SCOPE y los del registro social, así como la participación del PMA en el grupo de trabajo operacional sobre el registro social. Además, entre 2024 y 2026 se llevaron a cabo con buenos resultados varias evaluaciones del impacto de la asistencia prestada en la temporada de escasez sobre la privacidad.	de apoyo técnico para la elaboración del registro social de Zimbabwe durante todo el período de ejecución del PEP.			
1.3 Fortalecer los sistemas nacionales de medidas anticipatorias mediante la mejora continua de los umbrales y mecanismos de activación y ayudando al Gobierno a poner en práctica los planes para imprevistos, vinculando las medidas de preparación a ventanillas de financiación flexible específicas y a procesos simplificados para gestionar las adquisiciones y la cadena de suministro, a fin de que los recursos puedan liberarse rápidamente cuando se activen los mecanismos.	Oficina en el país y Sede mundial	Subrecomendación aceptada El PMA y sus asociados han pasado de centrarse en la planificación a establecer los sistemas, capacidades y disposiciones operacionales necesarios para intervenir con rapidez cuando surgen riesgos. Entre estos elementos figuran mecanismos de activación de las medidas anticipatorias previamente convenidos, marcos de preparación reforzados y dirigidos por el Gobierno y herramientas digitales que respaldan el seguimiento, la alerta temprana y la adopción de decisiones. Gracias al mantenimiento de los	3. El PMA ha terminado de elaborar los mecanismos y umbrales que determinan la activación de medidas anticipatorias, ha utilizado su plataforma PRISM para la visualización y el seguimiento de datos y, en contacto con sus asociados, ha ayudado al Gobierno a ultimar y poner en práctica planes para imprevistos y de medidas anticipatorias referidos a peligros múltiples. Además, ha establecido una lista de proveedores de servicios de transporte y otros proveedores y mantiene acuerdos a largo plazo para estar preparado para intervenir	Oficina en el país	Julio de 2026	Finalizada, lista para el cierre

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y las subrecomendaciones	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
		mecanismos de prestación de asistencia y los acuerdos de disponibilidad inmediata concertados con los proveedores de servicios, el PMA está en situación de ampliar rápidamente la asistencia cuando se alcanzan los umbrales previstos para activar la alerta temprana y se dispone de recursos.	ante emergencias cuando se disponga de financiación o se cumplan las condiciones previstas en los mecanismos de activación.			
Prioridad: alta Plazo de aplicación: julio de 2028 Recomendación 2: Orientar más los programas de fomento de la resiliencia rural y urbana hacia intervenciones de eficacia y sostenibilidad demostradas, reforzándolas mediante su integración proactiva en los sistemas de los asociados y del Gobierno.	Oficina en el país y Sede mundial	Recomendación aceptada				
2.1 Reforzar la generación de datos empíricos sobre los programas de fomento de la resiliencia urbana y rural a fin de consolidar las lecciones aprendidas y homogeneizar los modelos (definiendo con claridad los componentes básicos de los sistemas alimentarios y, al mismo tiempo, dejando margen para adaptarlos a cada contexto), entre	Oficina en el país y Sede mundial	Subrecomendación aceptada El próximo PEP responde directamente a esta recomendación: el efecto 2 se articula en torno al apoyo integrado para el fomento de la resiliencia y se ha elaborado junto con el Gobierno y los asociados, además de adoptar un enfoque que abarca todo el	1. La oficina en el país está fortaleciendo de varias maneras la generación de datos empíricos. El PMA establecerá un repositorio centralizado de conocimientos para consolidar los datos empíricos y las enseñanzas extraídas en programas conjuntos y	Oficina en el país	Abril de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y las subrecomendaciones	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
otras cosas mediante evaluaciones de varios países o regionales que puedan servir de base para el diseño de futuros programas, la realización de actividades de promoción, la movilización de recursos y el establecimiento de asociaciones estratégicas.		país en lugar de centrarse en determinadas zonas geográficas. El PMA, además, ha documentado y consolidado un marco inicial en materia de resiliencia normalizado, aunque adaptable en función del contexto, en el que se definen los componentes esenciales de los sistemas alimentarios sobre la base de los datos empíricos y las enseñanzas extraídas de las primeras etapas de ejecución. Mientras siga vigente el PEP continuará perfeccionándose de forma progresiva el plan de ejecución correspondiente, a medida que se obtengan nuevos datos empíricos. El PMA ha elaborado, junto con asociados estratégicos clave, instituciones gubernamentales y agentes del mundo académico y del sector privado, una estrategia conjunta de comunicación y movilización de recursos dirigida a respaldar la programación en materia de resiliencia.	enfoques basados en consorcios. Con ello se aprovecharán los avances registrados en la documentación de enseñanzas extraídas que muestran la ventaja comparativa del PMA, a raíz de lo cual ya se ha seleccionado al PMA para dirigir enfoques basados en consorcios.			
			2. El PMA encargará y llevará a término una evaluación descentralizada de algunos programas de fomento de la resiliencia para consolidar la base empírica en que se sustentará la reproducción posterior de esos programas por parte del Gobierno una vez concluido el período de ejecución del PEP.		Diciembre de 2029	No iniciada

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y las subrecomendaciones	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: media Plazo de aplicación: enero de 2027 Recomendación 3: Contribuir a la institucionalización de los sistemas de selección de beneficiarios y protección social basados en datos empíricos, integrándolos en las estructuras gubernamentales, tratando al mismo tiempo de que el PMA conserve su independencia operacional para determinar, en función de las necesidades, la asistencia que deberá prestar.	Oficina en el país	Recomendación aceptada				
3.1 Garantizar la coherencia entre los objetivos de los programas y los marcos de orientación de la asistencia del PMA y del Gobierno mediante la planificación conjunta y la armonización de los criterios de vulnerabilidad, y supervisar y documentar sistemáticamente la independencia operacional para determinar y gestionar las posibles soluciones de compromiso que pueden limitar la eficacia y la equidad de los efectos.	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada El PMA participó en la elaboración de un manual sobre el registro social y ayudó a preparar una estrategia de mitigación del déficit alimentario que sirvió de base operacional para armonizar los procesos de orientación de la asistencia y evaluación de la vulnerabilidad. El PMA ha participado asimismo en la elaboración conjunta de un marco armonizado de orientación de la asistencia que incluye criterios normalizados para establecer la vulnerabilidad de los grupos marginados, a través de los procesos de la	1. El PMA establecerá un sistema de seguimiento de la colaboración para documentar sistemáticamente las interacciones del PMA con el Gobierno, los asociados cooperantes y otras partes interesadas en los ámbitos de la orientación de la asistencia, la evaluación de la vulnerabilidad y la protección social. El PMA también realizará un examen anual de los procesos de orientación de la asistencia y protección social en los programas, para lo cual documentará los casos en que haya habido que adoptar	Oficina en el país	Enero de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y las subrecomendaciones	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
		Estrategia de Mitigación del Déficit Alimentario y del Comité de Evaluación de los Medios de Vida de Zimbabwe, y ha presentado dicho marco al Gobierno para que lo refrende. Además, el PMA ha establecido un proceso interno de validación de los resultados y documentación de la independencia operacional.	soluciones de compromiso entre la armonización con los sistemas gubernamentales y los programas basados en las necesidades, así como las medidas adoptadas para la gestión de esos casos y las enseñanzas extraídas, con el fin de fortalecer los conocimientos institucionales y la adopción de decisiones.			
3.2 Fortalecer los sistemas nacionales de datos sobre seguridad alimentaria y protección social abordando las deficiencias en la integración, el análisis y el uso de los datos. A tal fin, habría que establecer vínculos entre las evaluaciones de la vulnerabilidad, los registros de beneficiarios y los sistemas de alerta temprana y mejorar las herramientas de visualización de datos, a fin de conseguir que la selección de beneficiarios, la planificación y la presupuestación se basen en datos empíricos y, en última instancia, reforzar la independencia operacional.	Oficina en el país	El PMA ha elaborado un plan interno denominado "Targeting the Zim Way", en el que se describen enfoques dirigidos a mantener una capacidad analítica independiente en materia de seguridad alimentaria, el seguimiento de los precios de mercado y la capacidad complementaria de análisis de la vulnerabilidad. Aunque dicho plan se elaboró en el contexto de los programas de asistencia durante la temporada de escasez, funciones analíticas semejantes siguen respaldando la adopción de decisiones con base empírica cuando los sistemas nacionales encuentran limitaciones. El PMA ha mejorado la visualización de datos y las	2. El PMA elaborará un plan de fortalecimiento de las capacidades de los sistemas nacionales de recopilación y análisis de datos sobre seguridad alimentaria y protección social y un mecanismo para seguir su aplicación, con el fin de garantizar el establecimiento de protocolos de integración de los datos y una asignación óptima de los recursos. El PMA establecerá asimismo procedimientos operativos estándar para atender las solicitudes de fortalecimiento de las capacidades que le dirija el Gobierno. Con ello se determinarán medidas prioritarias para la prestación de apoyo técnico a lo largo de	Oficina en el país	Enero de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y las subrecomendaciones	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
		herramientas analíticas para prestar apoyo a procesos gubernamentales de orientación de la asistencia, planificación y adopción de medidas anticipatorias a través de PRISM, lo cual ha reforzado el acceso a los datos empíricos y su uso en la adopción de decisiones. PRISM respalda ahora el seguimiento de los riesgos climáticos y la difusión de información sobre el estado en que se encuentran los mecanismos de activación de medidas anticipatorias para fundamentar las actividades de preparación y respuesta.	todo el PEP, en particular medidas que permitan conservar la capacidad técnica institucional y permitan elaborar una base empírica coherente para la orientación de la asistencia y la planificación de los programas a escala nacional y subnacional.			